

BUEÑOS DÍAS!

El Oro



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA ASESTUR S.A.

Se comunica al público que la compañía ASESTUR S.A., aumentó su capital en \$25,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 08 de noviembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10. 0000420 de 17 DIC 2010

Se reforman los Artículos Tercero y Quinto, los mismos que dirán: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL, se dedicará a: Representar a personas naturales o jurídicas dedicadas al turismo en la venta de pasajes nacionales e internacionales. Organizar y promocionar tours nacionales e internacionales. Tramitar toda clase de documentos públicos y privados que sean necesarios para viajar al extranjero. Realizará actividades como operadora de turismo..." y, ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de TREINTA MIL DÓLARES, dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una"

Machala, 17 DIC 2010

ABOG. JOFFRE RODRÍGUEZ RIZZO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

AOJ04335